



## ACTO INAUGURAL

Discurso de la Presidenta de la Corte  
Suprema de Justicia,  
Dra. Alba Luz Ramos Vanegas

**PROGRAMA DE DOCTORADO**

**“Cuestiones actuales del Derecho”**

PROGRAMA DEL ACTO INAUGURAL  
Programa de Doctorado “Cuestiones actuales del Derecho”  
II edición (2015-2019)

- Himno Nacional interpretado por CANTERA UCA
- Palabras inaugurales de P. José Idiáquez, S.J. Rector de la UCA
- Intervención de la Magistrada, Dra. Alba Luz Ramos, Presidenta de la CSJ
- Testimonio del doctorando de la primera edición del Programa de Doctorado, MSc. Félix Palacios Bragg
- Intervención cultural a cargo de CANTERA UCA
- Invitación a coctel

# Discurso de la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia Dra. Alba Luz Ramos Vanegas

Buenas tardes,

Padre José Alberto Idiáquez Guevara, Rector de la Universidad Centroamericana,

Dr. Marvin Aguilar García, Vicepresidente de la CSJ, Colegas Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia,

Dr. Manuel Araúz Ulloa, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas,

Dra. María Asunción Moreno, Coordinadora Académica del Programa de Doctorado en Derecho,

Distinguidos Miembros de la Dirección Superior de la Universidad Centroamericana,

Autoridades Universitarias invitadas a este evento,

Profesores y Profesoras de la Facultad de Ciencias Jurídicas y miembros del Equipo de Acompañamiento Académico del Programa de Doctorado

Apreciados Doctorandos y Doctorandas,

Invitados Especiales,

Representantes de los Medios de Comunicación,

Amigas y Amigos todos.



Es para mí motivo de mucha satisfacción poder dirigirme esta tarde a todos y todas ustedes, en ocasión de la Inauguración del Doctorado “Cuestiones Actuales del Derecho”, que está impartiendo, en su segunda edición, la Universidad Centroamericana, UCA.

La Corte Suprema de Justicia y esta Alma Máter, hemos compartido siempre el interés por la calidad educativa y la promoción de la formación continua. Prueba de ello, es que históricamente hemos desarrollado alianzas estratégicas para aportar al crecimiento profesional e intelectual de las y los funcionarios del Poder Judicial, con énfasis en quienes tienen la misión constitucional de administrar justicia.

Tanta importancia tiene para el Poder Judicial dotar a nuestras funcionarias y funcionarios de las herramientas cognoscitivas adecuadas para mejorar su desempeño en la recta administración de justicia, que los programas de formación continua, están incorporados transversalmente en los 6 ejes que constituyen nuestro Plan Estratégico Decenal 2012- 2021. De manera particular, dentro del Eje número 2 de nuestro Plan, que persigue alcanzar una “Mayor Imparcialidad en el Poder Judicial”, se ha incluido como un componente primordial, la capacitación, en razón de lo cual, hicimos todos los esfuerzos necesarios para obtener la aprobación del Consejo Nacional de Universidades para convertir a la Escuela Judicial en un Instituto de Altos Estudios Judiciales, a fin de impartir cursos a nivel de diplomados, post- grados y maestrías.

Asimismo, al igual que esta prestigiosa universidad se ha preocupado por incorporar los adelantos tecnológicos en sus programas de enseñanza, tanto a nivel de pregrado como de post-grado; al punto de implementar toda una plataforma virtual de aprendizaje a la que han llamado “EVA” (Entorno Virtual de Aprendizaje), al igual que las bases de datos en línea y los repositorios que han puesto al alcance de sus estudiantes; en el Poder Judicial, contando con el valioso apoyo de AECID, sumado a la inversión de nuestros propios recursos, también estamos dotando al Instituto de Altos Estudios Judiciales de aulas virtuales, para efectuar capacitaciones mediante videoconferencias; aprovechando así las ventajas que la modernidad nos brinda.

En ese sentido, resulta indiscutible que la UCA, durante sus 55 años de trayectoria educativa, ha acumulado un amplio bagaje, que le ha servido de cimiento para constituirse en la primera universidad nicaragüense en impartir programas de Doctorado, con el rigor científico, la excelencia y la formación integral en valores humanos que esta sede del conocimiento ha inculcado en los miles de hombres y mujeres que han pasado por estas aulas.

Es por ello que hoy, con profunda satisfacción, la Corte Suprema de Justicia y la Universidad Centroamericana, estamos ratificando nuestro compromiso histórico con esta formación integral; al dar inicio a esta segunda edición del Doctorado “Cuestiones Actuales del Derecho”; materializando los acuerdos contenidos en el Convenio Suscrito el pasado 17 de junio, gracias al cual, 15 funcionarios y funcionarias judiciales, entre los que destacan: Magistrados y Magistradas de Apelaciones, Jueces y Juezas, Asesores de la Corte Suprema e, incluso, un Defensor Público, tendrán la oportunidad de alcanzar la más alta titulación del Sistema Educativo.

En este contexto, hemos podido apreciar la estructura del Plan de Estudio; resultando notable el hecho de que cuenta con dos fases. La primera, constituida por un periodo de docencia en el que serán impartidos cursos y seminarios que les permitirán, precisamente, actualizarse sobre las reformas legislativas que hemos venido promoviendo desde los distintos Poderes del Estado y las Instituciones Académicas, en materia del Derecho Penal y Procesal Penal, Laboral, de Familia, Procesal Civil y Notarial. También, en este periodo de docencia recibirán los más recientes avances en la ciencia jurídica a nivel internacional, en áreas como el Derecho Mercantil, Derecho Comunitario, Derecho Patrimonial, Estado de Derecho, Debido Proceso y Globalización en la Resolución de Conflictos y muchos otros aspectos.

Y, en una segunda etapa, deberán desarrollar un arduo proceso investigativo, con rigor científico, que les permitirá adquirir un mayor nivel de especialidad, en la rama jurídica que elijan para construir su tesis doctoral, y poder optar así a dicho título académico.

Ciertamente, estimados doctorandos y doctorandas, el camino que tienen por delante, implica una serie de sacrificios y retos; sin embargo, siempre les debe acompañar la convicción de que las destrezas que adquieran a través de este programa de doctorado, les permitirán convertirse en mejores profesionales del derecho y en investigadores e investigadoras de tiempo completo, que aporten decididamente al desarrollo de la ciencia

jurídica en Nicaragua; tanto desde la función pública, aquellos que laboran para el Poder Judicial u otro Poder del Estado, como desde su ejercicio particular, aquellos abogados litigantes o docentes que han tomado la decisión de incorporarse a este programa. De manera que, a todos y todas, les deseo los mayores éxitos en esta nueva etapa de su formación académica, a la que daremos atento seguimiento; confiando en que habrán de sacar el mejor provecho de esta valiosa oportunidad que hoy tienen entre sus manos.

Finalmente, a nombre de la Corte Suprema de Justicia y el mío propio, quiero extender un sincero agradecimiento a las autoridades de la Universidad Centroamericana y de su Facultad de Ciencias Jurídicas, por poner a disposición del Poder Judicial, la posibilidad de capacitar a nuestros funcionarios y funcionarias con el máximo grado académico; con el genuino interés de aportar a la construcción de una justicia cada vez más eficaz, eficiente y asequible para toda nuestra población usuaria, en aras de contribuir a la consolidación de un auténtico Estado Democrático y Social de Derecho, como premisa indispensable para el desarrollo económico y social de nuestro país.

Muchas Gracias!

“ Ahí nació la UCA, muy pequeñita, con unos 300 a 400 estudiantes, con las facultades de Derecho, Ingeniería y Administración de Empresas solamente...Detrás de este sueño, estaba sencillamente la mano de Dios”. ”

P. León Pallais, S.J  
Rector Fundador  
(1960-1970)



Universidad Jesuita



**AUSJAL**  
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES  
CONFIADAS A LA COMPAÑÍA DE JESÚS  
EN AMÉRICA LATINA



**UCA**  
Universidad  
Centroamericana